

Respons(h)abilidad. Un recurso entre la conciencia y el efecto de lo diseñado.

Leobardo Armando Ceja Bravo^(*)

Resumen: El presente trabajo reflexiona sobre la responsabilidad y el sentido ético de los futuros profesionales de diseño en relación con el efecto que su trabajo tendrá en la sociedad. En este sentido, el concepto de respons(h)abilidad (Bratton, 2021) es de gran importancia tanto por la conjunción de nociones que presenta como por el alcance que éstas poseen. En el contexto de las disciplinas proyectuales y del diseño gráfico en particular, este tipo de reflexiones resulta fundamentales al momento de dar respuesta a problemáticas contextualizadas. Contribuir al desarrollo de esa conciencia y compromiso por parte de los estudiantes va más allá de una obligación académica y se torna en un compromiso personal de gestionar espacios, formas y modos en las que se dialogue sobre las implicaciones sociales del diseño. Su verdadero aporte radica en la manera en la que beneficia a diversos grupos sociales, al tiempo de que se logra visualizar el impacto que tendrá cada una de las alternativas que se desarrollen. El diseño, es ante todo, una actividad orientada a la resolución de problemas y uno de los temas que no se deben perder de vista son los relacionados con lo social. Por ello, se entiende que el presente tema reviste de una importancia sustancial que implica lo personal y lo profesional, en el objetivo de contribuir a que la visión imperante del diseño se transforme por una visión más ética, responsable y justa.

Palabras clave: Compromiso social - Responsabilidad - Habilidad - Diseño - Interacción

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 88]

^(*) Doctor en Desarrollo y Docencia del Diseño y Director de la Facultad de Diseño Gráfico, Universidad Vasco de Quiroga. Dirige la línea de investigación *Espacios Facilitadores y Experiencias en contextos humanos*, es la línea de investigación cuyo objetivo es indagar sobre las formas de interacción de las personas buscando contribuir con el buen vivir. Facultad de Diseño Gráfico Universidad Vasco de Quiroga

Introducción

Lograr que desde el ámbito académico y desde la formación de los futuros profesionales se reflexione sobre la importancia de la responsabilidad social del diseñador constituye una apuesta a la cual no se puede renunciar. Dicha convicción tiene sus raíces próximas en la necesidad imperante de tener la conciencia sobre el impacto del quehacer del diseño en todos los ámbitos de la vida. Su impacto se hace presente y afecta las diversas formas de vida existentes y ello no es una cuestión sencilla, y más bien implica reflexionar urgentemente sobre dichos impactos y consecuencias en el corto, mediano y largo plazo.

El que los estudiantes se enfrenten a problemas reales, en contextos próximos les implica el desarrollo del pensamiento reflexivo, el cual conlleva la puesta en marcha de sus conocimientos, destrezas, habilidades, así como sus ideas preestablecidas, prejuicios y en algunos casos se contraponen a sus creencias y valores.

La búsqueda de soluciones de diseño contextualizados, contribuye a un doble proceso de reflexión-acción y que éstos pueden analizarse desde un punto de vista social, es decir político y por tanto, ético y moral. Por ello, pensar en el efecto que el producto de lo diseñado tiene, constituye una forma personal de reflexión en donde la respons(h)abilidad (Branton, 2021) se muestra con toda su fuerza y potencia reveladora y nos obliga a pensar que la acción del diseño y sus efectos nunca es neutra, nunca es ingenua, nunca es producto de la casualidad o de una gran idea aislada, es producto de un proceso, tanto reflexivo, como de acción y ejecución intencionada.

El diseño en tanto actividad proyectual encargada de resolver problemas diversos, se torna una acción en la que la responsabilidad y la conciencia sobre el buen proceder es fundamental, el efecto de su respuesta redirecciona el sentido del accionar humano.

El diseño es un problema de términos, puesto que éstos se tornan un análogo (Beuchot, 2016) de la realidad circundante, por lo que las acciones de diseño resultante, constituyen una forma, modo y manera de aproximación a la materia y al tipo de relaciones y vínculos que se establece, y también constituyen una acción consciente sobre la forma de ser y estar en el mundo.

Todo fenómeno en tanto posibilidad evoca una ruta de transición, la cual evidencia un desplazamiento conceptual así como espacio-temporal. De la periferia al centro. Este fenómeno de desplazamiento corresponde a un proceso temporal de aceptación. Su recursividad está dada a través de las múltiples expresiones y evocaciones que ésta pueda tener. Con la revisión de los productos de diseño que nos circundan se puede establecer un ejercicio reflexivo importante. Superando la implicación funcionalista, todo objeto de diseño constituye una evidencia de la forma de entender, conformar y entender una necesidad, la realidad, el mundo circundante y el tipo de relaciones que se establecen en el contexto. Esta potencia comunicativa y expresiva del producto de diseño, va más allá de su dimensión estética; a lo que aquí se busca prestar atención es a la forma resultante de interpretar la condición humana y sus posibles representaciones.

Decir por tanto que lo diseñado es algo más que lo que representa, se usa y simboliza estaría más próximo a evidenciar las relaciones subyacentes y la dimensión ontológica que, de igual forma los constituye.

La empatía se construye

La empatía se construye. Se erige como un puente en donde el reconocimiento del otro se da a partir del reconocimiento de uno en el otro. En ese proceso se entreteje un puente en el que el amor constituye una forma de salvación de uno en el otro mediante la mediación que se pueda dar a través de las acciones llevadas a cabo en un momento dado o ante alguna circunstancia concreta o particular.

Por ello, es solo el amor el que nos puede salvar del desastre total, sabedores de que la obra no está del todo terminada. Nunca lo está, pero es gracias a la acción configuradora que se poserga solo un poco más ese desastre y ello será, en todo caso por la acción conjunta que se da, partiendo con la voluntad y continuada con la conjunción *sentipensante* (Fals, 2002, 2009; Escobar, 2014, 2016a) de afrontar el reto de diseño como posibilidad de transformación.

La materia se transforma y de forma imperceptible pasa el tiempo sobre ella. El tiempo hace su labor y todo lo corroe, pero no deberíamos estar preocupados por su acción transformadora, es su destino y consecuencia. Labrar con sabiduría el paso del tiempo y no ser del todo conscientes resulta ser una especie de bálsamo, lo contrario sería la locura profunda o tal vez el delirio.

Realizar un ejercicio de conceptualización, reflexión y aproximación a los fenómenos relacionados con el ámbito de la representación, constituye ahora uno de los retos de trabajo que se pretenden desarrollar. Ello ha de implicar la identificación y articulación de conceptos que tradicionalmente no han sido abordados en el ámbito disciplinar, ello conlleva un cierto riesgo, primero, de considerar el diálogo que se pueda establecer como difuso y poco claro, seguidamente de la necesidad de profundizar la configuración de un corpus teórico que logre sustentar lo dicho y que, al mismo tiempo, sirva de puente, vínculo y conector con los planteamientos vertidos.

Nuestro ser y estar en el mundo está caracterizado por la mediación, por la analogía y sus posibles formas de representación. Por lo que existe una distancia insondable, una barrera que no se puede cruzar y que se torna distancia, espacio y al mismo tiempo, posibilidad, por lo que el ejercicio continuo de mediación resultará en la transformación de la idea en lenguaje y éste en objeto.

Algunos ejemplos de respons(h)abilidad

Primera Acción: Trabajo de investigación “Diseñador-ciudadano”

Introducción

“La preferencia por los valores determina la moralidad de los actos”.
Ikram Antaki (2006, p. 171).

El diseño, en tanto actividad proyectual que se encuentra inserta en todos los ámbitos de la vida. Su incidencia es total, pero ocurre que en muchas ocasiones pasa inadvertida por muchas personas, empresas, instituciones y organizaciones; muchas veces se ha considerado que el hecho de no poder identificar lo diseñado (Vega, 2023), contribuye a que no se le reconozca su importancia a nivel social, cultural, económica y política.

La problemática se agudiza cuando son los propios diseñadores quienes no logran explicar con precisión cuáles son los alcances e implicaciones que su quehacer tiene. Razón por la cual se requiere reflexionar en torno a las relaciones y alcances que esta disciplina tiene.

Si bien es cierto, la formación de los futuros diseñadores cada vez se va perfeccionando y por tanto, su calidad y pertinencia se torna relevante dentro del contexto productivo, también es cierto que los futuros diseñadores enfrentan retos importantes a los cuales deben hacerle frente. Lograr entender las múltiples implicaciones que el trabajo de diseño tiene, requiere reflexionar en torno a las formas, modos y maneras en las que el producto de lo diseñado incide en todos los ámbitos de “la vida cotidiana” (Heskett, 2005).

Los jóvenes profesionistas en el ámbito del diseño, deberían de formar ciudadanía, es decir, integrarse a diversos grupos sociales más próximos a su realidad y contexto. En este sentido, la importancia que dicha acción tendría, y se debería fomentar desde su etapa formativa.

La diversidad y amplitud de problemáticas de diversa índole a las que hay que hacerle frente, obligan a reflexionar sobre el sentido que, desde la propia formación que reciben los estudiantes de diseño tienen.

La conciencia que deben configurar los futuros profesionistas, deberán de estar orientados hacia el efecto social que su quehacer tiene, es decir, al identificar su dimensión social dentro de lo diseñado, implícitamente se ponen de manifiesto las implicaciones éticas y al mismo tiempo, políticas.

Un objeto diseñado, se torna político en la medida en que dicho diseño, se orienta hacia un grupo social determinado, dejando de lado a otro. Implican los ideales y perspectiva ontológica que el diseñador posee y que pone de manifiesto a través de su quehacer profesional.

Sobre el quehacer del diseño y sus diversas implicaciones

El diseñador debe desarrollar la conciencia sobre el ejercicio profesional y su incorporación a diversos sectores, nichos, grupos en los que tradicionalmente no se ha relacionado el trabajo del diseñador. En ese sentido, el diseñador debe ser capaz de visualizar distintos escenarios de acción para vincularse, buscando trascender su trabajo más allá de los márgenes establecidos o socialmente identificados.

De lo anterior resultará fundamental que sea el propio diseñador quien reflexione sobre sus creencias, prácticas, saberes y las convicciones personales que profesa en el día a día, buscando evidenciar entrecruces entre lo personal y lo profesional.

Se debe entender el diseño como una práctica proyectual, cargada de sentido, en la medida en que el propio diseñador es consciente de los procesos e implicaciones que su práctica profesional tiene, así mismo, será fundamental determinar con claridad las personas que se ven beneficiadas y aquellas que no gozarán de dicho beneficio, en tanto que tendrán acceso o no al producto diseñado.

La dimensión ética en el diseño

Considerar al diseño como una actividad de proyección, de creación, de configuración, a saber, de producción de objetos diseñados, en sí mismo, es de sí, una la impronta ética, puesto que esta intencionalidad productora ya implica esta dimensión "...porque está del todo dado dirigida a producir objetos y/o comportamientos, y en breve codificaciones del mundo" (Nanni, 2019, p. 121), donde se implica intencionalidad, la incidencia en la vida de las personas, la regulación de las mismas, su organización o la percepción y entendimiento distinto de la realidad, ahí es justamente en donde la dimensión ética del diseñador se expresa y se pone de manifiesto.

Aproximarse a problemáticas del diseño en el contexto social, debería de ser una reflexión continua, ya que, para bien y para mal, todo trabajo de diseño que logra ser configurado y trasciende su carácter de propuesta o proyecto, y que, por lo tanto se materializa, conlleva una implicación social, a saber, ética y por tanto, política. En ese sentido, el presente texto, busca reflexionar sobre aspectos éticos vinculados con el quehacer del diseño, para ello, se utilizará de telón de fondo, algunos aspectos empíricos, identificados al aplicar un cuestionario a los estudiantes de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad Vasco de Quiroga. La idea, por tanto, es reflexionar sobre algunas de las respuestas obtenidas las cuales muestran rasgos del pensamiento de los participantes en relación con el diseño, la ética en la toma de decisiones para realizar o no un diseño, así como los rasgos que ellos consideran que debe tener un diseñador – ciudadano. Lograr reflexionar sobre la dimensión ética de los diseñadores – ciudadanos requiere que cada persona comprenda "...el papel que desempeña como trabajador y también su papel como ciudadano de una región, de una nación y del planeta" (Gardner, 2008, p. 23) solo de esta forma estará siendo consciente de sus actos y de las consecuencias que éstos tienen.

Toda generalización es una oportunidad manifiesta de caer en imprecisiones, por ello, lo más importante desde el punto de vista del diseño, es identificar cada una de las problemáticas a las cuales busca hacerle frente partiendo del hecho de que es un problema único e irrepetible. Tiene estas características porque se encuentra acotado a un contexto particular, sus variables corresponden a diversas causas que la determinan y condicionan, la hace única. Bajo este esquema de complejidad los diseñadores deben lograr aproximarse a los problemas y entender lo imbricado en lo que lo diseñado debe interactuar, por ello, no es exagerado cuando hablamos de la necesidad de resolver problemas tan amplios y diversos, los cuales pueden estar relacionados con mensajes, objetos, espacios, ambientes, entornos y sistemas. Transitar por este mundo de complejidad creciente requiere de parte de todas las personas desarrollar una actitud la cual se encuentre más implicada con las diversas problemáticas y acontecimientos que afrontamos en el día a día. La educación y la formación profesional deben contribuir a la resolución de dichos problemas cotidianos y también para que la toma de decisión sea más justa, consciente y que contribuya en la reducción de las brechas existentes entre unos y otros. Por ello, velar por que las cosas se sucedan de otra manera, implica realizar un ejercicio personal y colectivo que nos permita tanto en lo individual como en conjunto entender que "...la vida cotidiana, la cultura, los valores, las humanidades, las pasiones políticas, en suma todo lo que les interesa de verdad" (Latour, 2012, pp. 18-19) sea proyectada, planificada y orientada hacia la búsqueda de un bien común.

Segunda Acción: Reunión de la comunidad que integra la Facultad de Diseño Gráfico de la Universidad Vasco Quiroga para refrendar compromisos de Responsabilidad

Entablar espacios de diálogo constituye una oportunidad inmejorable para escuchar y escucharse; así mismo, puede ser una excelente forma de poder compartir, comunicar e incentivar la toma de conciencia en relación a las múltiples implicaciones que el quehacer del diseño tiene.

La posibilidad de desarrollar la habilidad reflexiva, conceptual, técnica y creativa constituyen algunas de las capacidades que los estudiantes de diseño gráfico desarrollan durante su proceso formativo. Pensar sobre el efecto que ello tiene se torna en posibilidad de que el proceso de conceptualización, creativo por naturaleza trascienda el sentido asociado únicamente a la dimensión estética y funcional y se consagre en brindar un efecto positivo a las personas a las cuales se dirigen. En este sentido, pensar en los términos en los que lo propone Benjamin Bratton (2021) imbrica la noción de responsabilidad y habilidad, por lo que pensar en la responsabilidad de nuestras habilidades abre la puerta a una dimensión poco explorada de esta forma para los diseñadores.

Ser conscientes de esta implicación lo que produce es mostrar la dimensión ética, política y moral que constituye toda acción de diseño.



Imagen 1. Serie de imágenes relacionadas con el proceso de firma por parte de la comunidad de Diseño Gráfico. Fuente: Archivo personal, 2023.



Imagen 2. Carteles firmados en muro informativo y detalle de los mismos. Fuente: Archivo personal, 2023.

Tercera Acción: Participación de estudiantes en el Concurso de Diseño de Cartel para la concientización de la prevención del delito.

Otra forma de asumir la responsabilidad del ejercicio responsable desde el punto de vista de diseño, puede darse a partir de la participación en concursos y convocatorias, ahora bien, vale la pena aclarar que no todas tienen el mismo espíritu, ya que, si bien prevalece un sentido de competencia, la finalidad que persiguen no necesariamente se centra en el triunfo, sino en lo que ocurre en el proceso.

En este caso, los estudiantes del tercer semestre participaron dentro del concurso de Diseño de Cartel para la concientización de la prevención del delito y la participación ciudadana, ello en el marco del Congreso Internacional de “Prevención del delito y participación ciudadana: Retos y perspectivas”, convocado por el Gobierno del Estado de Michoacán a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El ejercicio de aproximación a la realidad puede establecerse de diversas formas. Sin duda alguna el Aprendizaje Basado en Problemas (Díaz, 2006) puede ser una excelente herramienta para ello. Además de enfrentar el reto de llevar a cabo los procesos propios de la disciplina del diseño como lo es, el entendimiento de un problema, la conceptualización, la elaboración de propuestas, ajustes y correcciones, la argumentación que sustenta cada propuesta, tuvieron que explicar su trabajo ante un amplio foro de asistentes y ello sin duda conlleva un reto formativo mayúsculo.



Imagen 3. Vista de participantes en el panel de exposición. Fuente: Agencia Informativa UVAQ, 2023.



Imagen 4. Carles ganadores. Fuente: Agencia Informativa UVAQ, 2023.

El potencial evocador de un cartel implica la exploración de formas, colores y tipografía que, en conjunto, busca componerse como una forma de comunicación potente y al mismo tiempo evocadora de acciones orientadas hacia las personas, en este sentido, el cartel cumple una función totalmente social y, por tanto, cultural ya que “Es imposible separar la cultura de lo que ocurre en la sociedad y, a la vez, sin la primera es imposible cambiar la segunda” (Andrujovich, 2023, p. 14). En este diálogo constructivo cultura-sociedad se debe integrar en esta conversación al cartel.

La mediación cultural que proporciona el cartel, se debe entender como una herramienta certera de integración, cuyo significado actúa como una consciencia colectiva que se verá reforzada mediante la acción humana. De ahí que se insista en el poder mediador del diseño a través del ejercicio responsable del diseñador-ciudadano.

Cuarta Acción: Vinculación profesores – estudiantes – productores locales, para el desarrollo de proyectos de identidad de marca y etiqueta – Slow Food

Aproximar a los estudiantes a la vivencia de experiencias de diseño en contextos reales constituye una forma de aprendizaje, pero al mismo tiempo, por el tipo de experiencias que buscamos que adquieran, éstas son la oportunidad de que se impliquen a través del diseño en causas sociales de diversa naturaleza.

En esta oportunidad se reflexiona con la realidad imperante de productores locales. Ello gracias al vínculo establecido con Asociación Civil Preservación de saberes, historia y tradición de Michoacán, y de acuerdo con su portavoz Mariana Hernández López tienen como objetivo promover y apoyar una educación alimentaria de campesinos, pescadores, recolectores de productos silvestres, apicultores, ganaderos y comunidades indígenas, dentro del marco del Crecimiento económico, Inclusión social y Sostenibilidad ambiental. Ellos fueron el vínculo para poder aproximarnos a la realidad, filosofía, estilo de producción, gestión, distribución y consumo de diversas iniciativas locales, todas ellas enmarcadas bajo la filosofía Slow Food Michoacán.



Imagen 5. Serie de imágenes de presentación e interacción entre estudiantes, productores y representantes de la Asociación Civil Preservación de saberes, historia y tradición de Michoacán. Fuente: Archivo personal, 2023.

El trabajo de gestión llevado a cabo previo, durante y, una vez que se cuenta con propuestas de solución, constituye un esfuerzo y compromiso conjunto.

La fase inicial de la gestión implicó el diálogo y la puesta de ideas en común entre profesores y Mariana Hernández López, portavoz Asociación Civil. Si bien esta fase no es complicada en sí misma ya que bajo el espíritu que nos convoca resulta muy fácil poder organizar los requerimientos y el marco general de trabajo colaborativo a seguir. En este caso se acordó la fecha de encuentro entre los actores involucrados, los cuales quedan reflejados en distintos momentos de la serie de imágenes 5.

Además de la presentación de cada uno de los actores involucrados, se realizó un primer contacto entre estudiantes y productores. La intención de este primer momento se orientó en el reconocimiento y afinidad entre las partes, para que en lo inmediato se gestionan sesiones de trabajo.

Las sesiones de trabajo implicaron el conocimiento de los productores y los procesos que llevan a cabo, así mismo, los estudiantes elaboraron un brief de trabajo a partir de un proceso de diagnóstico de necesidades. Las sesiones se llevaron a cabo en intervalos de trabajo semanales los cuales implicaban el uso del tiempo de la asignatura pero también momentos extra de trabajo en el que era necesario establecer reuniones de trabajo adicionales.

Por cuestiones relacionadas con el momento en el que se encuentran las propuestas no es posible integrar más ejemplos de los resultados obtenidos, ya que ello implicaría contravenir algunos de los acuerdos establecidos entre las partes, más sin embargo se presenta un pequeño caso en la imagen 6.



Imagen 6. Ejemplo de interacción entre productor y estudiante valorando las propuestas de diseño de etiqueta finales, aplicadas a diversos productos.

Fuente: Archivo personal de Aida Arredondo Tentory, 2023.

Uno de los mayores aprendizajes que conlleva aproximarse a proyectos socialmente responsables y éticamente beneficiosos estriba en la posibilidad desarrollar habilidades que van más allá de lo disciplinar y que fortalecen aspectos sociales, puesto que "...el reconocimiento de otro cualquiera constituye un paso hacia el reconocimiento de todos. El respeto moral trasciende la particularidad del interés y la limitación del destinatario" (Innerarity, 2008, p 108).

Los marcos interpretativos en los que se basan los diseñadores, constituyen una prueba de la forma en la que se aproximan a la realidad, por ello "...cada objeto, herramienta, servicio o, incluso, narrativa en los que está involucrado, crea formas particulares de ser, saber y hacer" (Escobar, 2016b, p. 12), por ello, las formas, modos y maneras en las que el producto resultante de su trabajo, implica asumir la responsabilidad de las implicaciones que sus decisiones tienen y que se orientan a los diversos grupos para los cuales se diseña.

Reflexiones finales

De regreso a las intenciones que motivan la evidencia en que constituye ahora el texto, se torna en el resultado de la acción. La conformación de las acciones cuya orientación es hacia la vinculación del ejercicio proyectual del diseño, en la búsqueda de solución a problemáticas identificadas y en cuya pertinencia radica el beneficio a diversos grupos, se co-construye desde la puesta en marcha de marcos comunes de reflexión y compromisos asumidos.

Buscar compartir con los futuros profesionales del diseño, la impronta de lo social y sus implicaciones debe erigirse como una obligación desde la formación. Hacer énfasis en las posturas éticas, políticas y sociales, no es privativa de la actividad de diseño. Pero sí resulta fundamental entender que en todo momento esta dimensión social se encuentra implícita por lo que, la responsabilidad del impacto de lo que se diseña recae en el propio diseñador, el beneficio social del mismo, constituye una oportunidad para mejorar la relación imperante entre diversos grupos y sectores sociales, constituyendo una gran oportunidad de mediación en la que los diseñadores pueden participar, ejerciendo mediante su actuar profesional un ejercicio ciudadano más responsable que el que tradicionalmente se ha requerido de ellos.

Las condiciones y problemáticas actuales, requieren que los diseñadores se tornen en actores conscientes, ciudadanos responsables y profesionales políticos.

Agradecimientos especiales

Toda actividad es posible llevarse a cabo gracias a la disposición, compromiso e interés por aprender, pero más importante aún por la voluntad de aproximarse a la problemática y entendimiento de las necesidades de personas reales, en contextos igualmente reales. Por ello, es preciso, mediante la mención, extender este acto de gratitud para los estudiantes del tercer, quinto y séptimo semestre de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad Vasco de Quiroga.

Mi gratitud para: Valeria Guzmán Sánchez, Ana Lucía Hernández Torres, Ricardo Arturo Hurtado Jasso, Regina Andrea Leyva Uriarte, Juan Pablo Mercado Guiza, Morelia Tzetzangari Páramo Álvarez, Monserrat Rosario Pérez Díaz, Andrés Emiliano Suárez Vega, Andrea Valeria Tzintzun Robles y Diana Valle, estudiantes del tercer semestre.

Del quinto semestre, Josué Olvera González y Mónica Michelle Ruiz Madrigal y todas y todos los estudiantes que participaron en el Concurso de Cartel.

Así mismo, para: Mariana Castro Heredia, Mayte González García, Paola Isabel Rodríguez Ortiz, Alejandro Rueda Morfín, María Dolores Trujillo Navarrete y Karla Yuliana Vargas Rangel, del séptimo semestre.

Expreso mi más profundo agradecimiento a los profesores Aida Arredondo Tentory y Raúl Alberto Elizondo Benítez quienes asumieron el reto conjunto y la responsabilidad de gestionar, tanto con productores como con sus estudiantes en la búsqueda de soluciones a las problemáticas identificadas en cada caso.

No me resta más que decir que todas y todos los participantes del proceso contribuyen activamente en acciones concretas de cambio y transformación social; con su entusiasmo, compromiso y seguimiento se fomenta la colaboración, el transitar responsable, entendiendo las formas, modos y maneras imperantes en diversos contextos y cómo ello, en conjunto, contribuye a pensar que las cosas se pueden dar en términos más justos, equitativos y de responsabilidad compartida.

Referencias bibliográficas

- Andrujovich, Y. (2023) *Pequeña enciclopedia de lugares íntimos. Breviario personal de geopoética y cosopolítica*, Barcelona: Ed. Acantilado.
- Antaki, I. (2006) *El manual del ciudadano contemporáneo*, México: Ed. Booket.
- Beuchot, M. (2016) *Hechos e interpretaciones. Hacia una hermenéutica analógica*. México: Ed. F.C.E.
- Benjamin B. (2021) *La terraformación. Programa para el diseño de una planetariedad viable*, Buenos Aires: Ed. Caja Negra, 2021.
- Díaz, F. (2006) *Enseñanza situada: Vínculos entre escuela y la vida*, México: Ed. Mc Graw Hill.
- Escobar, A. (2014) *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia*, Medellín: Ed. UNAULA.
- Escobar, A. (2016a) *Sentipensar con la Tierra: Las luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur*, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 11, número 1, enero-abril 2016, pp. 11-32. Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red.
- Escobar, A. (2016b) *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*, Colombia: Ed. Universidad del Cauca.
- Fals, O. (2002) *Resistencia en El San Jorge, Historia doble de la Costa 3*. Colombia: Ed. Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.
- Fals, O. (2009) *Una sociología sentipensante para América Latina*, Buenos Aires: Ed. Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Gardner, H. (2008) *Las cinco mentes del futuro*, España: Ed. Paidós.
- Hesket, J. (2005) *El diseño en la vida cotidiana*, España: Ed. Gustavo Gili.
- Innerarity, D. (2008) *Ética de la hospitalidad*, España: Ed. quinteto.

- Latour, B. (2012) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del arctor-red*, Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Nani, L. (2019) *El silencio de Hermes. Estética, arte y comunicación*, México: Ed. UMSNH y Silla vacía Editorial.
- Vega, E. (2023) *¿Por qué nadie sabe qué es el diseño?*, Madrid: Ed. Catarata.
-

Abstract: This work reflects on the responsibility and ethical sense of future design professionals in relation to the effect that their work will have on society. In this sense, the concept of responsibility (h)ability (Bratton, 2021) is of great importance both due to the conjunction of notions it presents and the scope they have. In the context of design disciplines and graphic design in particular, this type of reflection is essential when responding to contextualized problems. Contributing to the development of this awareness and commitment on the part of students goes beyond an academic obligation and becomes a personal commitment to manage spaces, forms and ways in which they discuss the social implications of design. Its true contribution lies in the way in which it benefits various social groups, while at the same time being able to visualize the impact that each of the alternatives that are developed will have. Design is, above all, an activity aimed at solving problems and one of the topics that should not be lost sight of are those related to social issues. Therefore, it is understood that this topic is of substantial importance that involves the personal and professional, with the objective of contributing to the prevailing vision of design being transformed into a more ethical, responsible and fair vision.

Keywords: Social commitment - Responsibility - Skill - Design - Interaction

Resumo: Este trabalho reflete sobre a responsabilidade e o sentido ético dos futuros profissionais de design em relação ao efeito que o seu trabalho terá na sociedade. Nesse sentido, o conceito de responsabilidade (h)abilidade (Bratton, 2021) é de grande importância tanto pela junção de noções que apresenta como pelo alcance que possuem. No contexto das disciplinas de design e do design gráfico em particular, este tipo de reflexão é essencial na resposta a problemas contextualizados. Contribuir para o desenvolvimento desta consciência e compromisso por parte dos alunos vai além de uma obrigação acadêmica e torna-se um compromisso pessoal de gerir espaços, formas e modos como discutem as implicações sociais do design. A sua verdadeira contribuição reside na forma como beneficia vários grupos sociais, ao mesmo tempo que consegue visualizar o impacto que terá cada uma das alternativas desenvolvidas. O design é, acima de tudo, uma atividade que visa a resolução de problemas e um dos temas que não se deve perder de vista são os relacionados com questões sociais. Portanto, entende-se que é de substancial importância este tema que envolve o pessoal e o profissional, com o objetivo de contribuir para que a visão predominante do design seja transformada em uma visão mais ética, responsável e justa.

Palavras-chave: Compromisso social - Responsabilidade - Habilidade - Design - Interação

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
